



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE SELECCIÓN

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Director General de Recursos Humanos, por resolución de fecha 26 de marzo de 2025, ha resuelto lo que sigue:

*“Visto escrito de fecha 20 de marzo de 2025, presentado por **Dª María Dolores Coca Aguilar**, cuya finalidad es solicitar su inclusión en el listado definitivo, para las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer 3 plazas de Técnico/a Medio/a de Trabajador Social, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición*

*Y visto el informe de fecha 24 de marzo de 2025, emitido por el Servicio de Recursos Humanos, en relación a la contestación del escrito anteriormente citado; en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:***

PRIMERO.- Rectificar el error material advertido en la Resolución del Director General de Recursos Humanos de fecha 17 de marzo de 2025, en su Anexo de la lista definitiva de admitidas/os y excluidas/os a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer 3 plazas de Técnico/a Medio/a de Trabajador Social, pertenecientes a la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización del empleo temporal mediante el sistema de concurso-oposición, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Debe figurar:

ANEXO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 3 PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO TRABAJADOR SOCIAL PERTENECIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN
Relación de admitidos y excluidos.

Admitidos/as:

Nº ADMITIDO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
24.1	***1641**	COCA AGUILAR, MARÍA DOLORES

SEGUNDO.- Dar traslado a la interesada de la presente resolución, así como del informe del Servicio de Recursos Humanos de fecha 24 de marzo de 2025, y cuyos argumentos sirven de motivación a la misma.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Sevilla, en la fecha indicada: EL SECRETARIO GENERAL, P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	ZQbBAunt/Lx8iaG6SME21w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	27/03/2025 08:26:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQbBAunt/Lx8iaG6SME21w==		

